



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Espacios para la publicación del conocimiento sobre educación: El caso de Nuevo León

Maricarmen Cantú Valadez

Escuela Normal Miguel F. Martínez, Centenaria y Benemérita
maricarmen.cantu@enmfm.edu.mx

¿Dónde publica un agente educativo? Alternativas para la difusión del conocimiento

Javier Silos Hinojoza

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 19B Guadalupe
javier.silos@upn.edu.mx

Publicaciones sobre educación: estudio exploratorio en una universidad pública

Luz Verónica Gallegos Cantú

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León
luz.gallegosc@uanl.edu.mx

Espacios para la difusión y divulgación del conocimiento en las instituciones formadoras de docentes

Maricarmen Cantú Valadez

Escuela Normal Miguel F. Martínez, Centenaria y Benemérita
maricarmen.cantu@enmfm.edu.mx

Adriana Domínguez Saldívar

Escuela Normal Miguel F. Martínez, Centenaria y Benemérita
adriana.dominguez@enmfm.edu.mx



Área temática 03. Investigación de la investigación educativa.

Línea temática: Distribución y uso del conocimiento educativo.

Resumen general del simposio

La publicación, difusión y divulgación del conocimiento en instituciones de educación superior, representa un proceso esencial e inherente a su naturaleza. Indicador ineludible para evaluaciones de programas educativos en nivel superior y posgrado. Así también, para aquellos profesores o grupos de investigación que desean recursos y oportunidades para colaborar en redes de colaboración interinstitucionales.

En este escenario, el simposio presenta los resultados de tres investigaciones documentales sobre los espacios para publicar y difundir el conocimiento. Javier Silos, presenta el contexto sobre la publicación de trabajos académicos, espacios, criterios y oportunidades que el profesor investigador de las IES debe considerar para compartir y divulgar su producción. Luz Gallegos realiza un análisis del conjunto de revistas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el interés es ubicar los espacios con los que cuentan los profesores investigadores para publicar y sus características. Finalmente, Maricarmen Cantú y Adriana Domínguez presentan cuales son las revistas y sus características de las instituciones formadoras de docentes. Asimismo, el reflejo de los esfuerzos individuales realizados por los profesores investigadores reconocidos por participar en cuerpos académicos para divulgar su producción en redes y plataformas en línea.

Palabras clave: *investigación educativa, producción del conocimiento, publicaciones científicas, revistas, redes sociales*

Semblanza de los participantes en el simposio

Coordinadora: Maricarmen Cantú Valadez

Docente en la Escuela Normal Miguel F. Martínez, Centenaria y Benemérita con perfil PRODEP. Realizó estudios de educación normal en el Centro de Actualización del Magisterio de Monterrey, de maestría en Tecnología Educativa y Gestión Pública en el Tecnológico de Monterrey, y de doctorado en Educación en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Su experiencia de trabajo se centra primordialmente en el campo educativo. Colabora en proyectos en la Red de Posgrados en Educación y es miembro de la Comunidad Normalista para la Educación Histórica y la Red de Especialistas en Docencia, Difusión e Investigación en Enseñanza de la Historia.

Javier Silos Hinojoza

Catedrático de la Universidad Pedagógica Nacional y director de Educación Primaria en Salinas Victoria con estudios de licenciatura en Educación Primaria por la Escuela Normal "Miguel F. Martínez" y Maestría en Educación por Competencias por el Colegio Americano Anáhuac de Monterrey. Expositor en congresos locales con temáticas relacionadas a la formación de formadores. Colaborador en el desarrollo de diplomados y talleres de capacitación a docentes y técnicos docentes con la Dirección de Educación Primaria en la Secretaría de Educación Pública de Nuevo León. Dirige su interés en investigación al desarrollo de la innovación de prácticas docentes en las escuelas normales.

Luz Verónica Gallegos Cantú

Pedagoga. Doctora en Filosofía con orientación en Trabajo Social y Políticas comparadas de Bienestar Social. Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Miembro del grupo de investigación "Identidades, género y educación". Sus intereses investigativos se vinculan con la pedagogía social y los procesos de libre aprendizaje. Además de la docencia universitaria, realiza labores de enseñanza en espacios comunitarios, en respuesta al compromiso con la defensa de los derechos de las niñas y los niños.

Adriana Domínguez Saldívar

Docente en la Escuela Normal Miguel F. Martínez, Centenaria y Benemérita con Perfil PRODEP. Realizó estudios de Licenciatura en Educación Primaria en la Escuela Normal Miguel F. Martínez; maestría en Psicopedagogía en ECE, maestría en Educación Superior en la Universidad EDEC de Monterrey, Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en Formación de Profesores en la UPN19B. Actualmente Posdoctorante en Metodología de Investigación Científica, Socioformación y Desarrollo Humano en el Centro Universitario CIFE. Participación en Congresos nacionales e internacionales. Dictaminadora de artículos. Evaluadora disciplinar del SINAES (Costa Rica). Candidato Asociado del COMIE y miembro activo de SOMECE.

Textos del simposio

¿Dónde publica un agente educativo? Alternativas para la difusión del conocimiento

Javier Silos Hinojoza

Resumen

En este trabajo se analizaron algunos términos asociados a la difusión del conocimiento, tales como: comunicación, cuartil, difusión, disseminación, divulgación, factor de impacto, índice, indexar, publicación periódica. Después de hacer esta aproximación conceptual, se caracterizaron los diferentes tipos de revista en función de su contenido, el tipo de lenguaje que utilizan y su frecuencia de publicación y por último se reflexionó sobre otros posibles espacios que los agentes educativos investigadores podrían utilizar para difundir sus investigaciones.

Palabras clave: criterios de calidad, divulgación científica, publicaciones científicas, revistas, redes sociales

Introducción

La comunicación de la ciencia es una tarea que cuenta con diversos fines, principalmente se espera que el objetivo principal sea la transmisión de los hallazgos realizados por la misma comunidad científica hacia el resto de la sociedad. Dar a conocer en qué estado se encuentran los avances científicos, los resultados y conclusiones obtenidos de las investigaciones, qué campos del conocimiento han alcanzado limitantes o cuáles han dado paso a nuevas disciplinas, significa un paso más a la consolidación de las sociedades del conocimiento.

Al hablar de la investigación educativa es importante hacer una revisión detallada de las posibilidades de comunicación científica que tienen los docentes investigadores. Revisar los medios que pueden utilizar para compartir la información científica que generen, así como sus alcances y limitaciones. Lo esperado es que se construyan artículos científicos donde los agentes educativos presenten los resultados de sus investigaciones, realizados con metodologías establecidas y procurando que se aporten nuevos conocimientos a los ya existentes, además de presentar resultados verdaderos y comprobables.

Desarrollo

Una aproximación conceptual a algunos de los términos asociados a la difusión del conocimiento

En este primer apartado analizamos algunos términos que el agente educativo investigador debe tener claros, para poder determinar cuál es el medio en el que le conviene difundir los productos de su labor investigativa.

Comunicación es un término que proviene del latín “*communicare*”, “hacer común”, quiere decir compartir una información (en el caso de una investigación, los resultados científicos), haciendo partícipes a los lectores o a quien sea que esté al otro lado como receptor, para que reciba la información.

Cuartil es un indicador que sirve para evaluar la importancia relativa de una revista dentro del total de revistas de su área. Para calcularlo, se ordenan las revistas en orden descendente por factor de impacto y se divide el total de revistas en cuatro partes. Cada parte es un cuartil. Las revistas con el factor de impacto más alto se encuentran en el primer cuartil, las de más bajo impacto se encuentran en el cuarto cuartil.

Difusión es un término relacionado con la comunicación. Espinosa (2010), señala que la difusión es la propagación del conocimiento entre especialistas y constituye un tipo de discurso diferente, contiene un conjunto de elementos o signos propios de un discurso especializado y una estructura que se constituyen en factores claves a la hora de su evaluación. La Real Academia Española (RAE) define “difundir” como “propagar o divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.” (RAE, 2021).

Diseminación es un concepto que proviene del latín “*disseminare*”, “esparcir la semilla”, “sembrar”. La RAE define “diseminar” como esparcir.

Divulgación proviene del latín “*divulgare*”, de difundir a la población no culta. Significa acercar el hecho científico o sus resultados a la sociedad, en términos genéricos. De acuerdo a la RAE, la divulgación “...refiere la acción y efecto de divulgar, misma que puntualiza a publicar, extender, poner al alcance del público, algo”. Con relación al mensaje, hay que buscar las palabras más sencillas y próximas e incluso, realizar alguna comparación con algún hecho cotidiano para que sea más comprensible. Algunos autores plantean que la divulgación de la investigación científica consiste en una actividad de relaciones públicas de la comunidad científica que se interesa en mostrar al “buen pueblo” las maravillas que los científicos son capaces de producir. En resumen: se divulga cuando el conocimiento se facilita en los términos del lenguaje para hacerlo accesible a personas no especialistas.

Factor de impacto intenta medir la repercusión que ha obtenido una revista en la comunidad científica. Es un instrumento utilizado para comparar revistas y evaluar la importancia relativa de una revista concreta dentro de un mismo campo científico (Universidad de Salamanca, 2021). Representa el número de veces que se cita por término medio, por otros usuarios, un artículo publicado en dicha revista. La herramienta fundamental para consultar el factor de impacto de una revista es el Journal Citation Report (JCR)

Índex. En el campo documental, “un índice es un instrumento de almacenamiento selectivo de información que facilita su recuperación posterior” (UNAM, 2020, párr. 7). Los índices son aquellos organismos creados para almacenar y registrar de manera selectiva documentos organizados sistemáticamente a fin de propiciar la visibilidad de los datos. Facilitan la búsqueda seleccionada de información con mayor exhaustividad y la más pertinente de acuerdo con las características de los usuarios meta.

Los índices tienen varios propósitos, entre los que destacan: permitir el acceso a la información científica, hacer accesible y elevar la calidad de las revistas académicas, evaluar si las revistas cumplen los estándares de calidad científica, aumentar de modo sostenible la visibilidad, diseminación, uso e impacto de la información científica generada a nivel nacional, regional e internacionalmente a las revistas incluidas en sus bases y hacer posible la cooperación técnica para desarrollar las capacidades.

Algunos índices de renombre son el ISI (International Science Index) y el SSCI (Social Science Citation Index). Para el caso de Latinoamérica, existen diversos índices de acceso abierto (Open Access), entre los que destacan Latindex, SciELO, Clase, Publindex, Redalyc.

Indexar / Indizar significa ser incluido en un índice, incluir en un listado de objetos que indican o conducen hacia algo, generalmente su ubicación (Córdoba, 2005). En el caso de las revistas, sería un listado de revistas evaluadas con características de calidad importante. La indización incluye a las revistas arbitradas pero que además cuenten con una presencia, visibilidad e impacto académico de nivel mundial mostrando su consulta bajo el análisis de sus contenidos y la citación que reciben sus artículos a lo largo de la historia de su indización. La indexación constituye un marcador de la calidad de la revista. Para cumplir con los requisitos básicos de la indexación, la revista debe tener: un ISSN (International Standard Serial Number), un número DOI (Digital Object Identifier), una agenda de publicación establecida, una política de derechos de autor, metadatos básicos a nivel de artículo.

Índice H es un sistema de medición de la calidad profesional de los científicos propuesto por Jorge Hirsch, de la Universidad de California, basado en el conjunto de los trabajos más citados de un investigador y en el número de citas de cada uno de estos trabajos. Se dice que un investigador tiene un Índice H de x cuando x de sus artículos han recibido x citas cada uno.

Publicación periódica. Es un recurso que se publica a intervalos regulares o irregulares y que contiene artículos de varios autores que tratan una variedad de temas (Buonocore, 1976). La publicación puede editarse en cualquier tipo de soporte. Por lo general lleva una designación numérica y cronológica. Son ejemplos de publicaciones periódicas las revistas y los periódicos. Aunque las revistas se publican varias veces durante el transcurso del año, la frecuencia de su publicación depende de varios factores.

Mediante normas internacionales se pretende certificar la existencia de una revista. El International Standard Serial Number (ISSN) o Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, es un código numérico de ocho dígitos, el cual es asignado por el centro internacional de ISSN del país de publicación y centralizado en

París (Bejarano, 2008). En el caso particular de México, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) es la instancia ante la cual se puede solicitar el ISSN para una publicación periódica que contenga los lineamientos internacionales (Instituto Nacional del Derecho de Autor, 2021), tales como revistas, periódicos, boletines, anuarios, series de monografías, entre otras.

A manera de conclusión de este apartado, es importante remarcar la importancia de que se compartan siempre los resultados y conclusiones al resto de la comunidad científica, cada que se realice una investigación. Así funciona la ciencia internacional: como un sistema social complejo teniendo canales de comunicación propios, ritos, valores, normas, reglas, principios éticos escritos y no escritos (Sabbatini, 1999).

Caracterización de los tipos de revistas

En este segundo apartado se analizan las características que distinguen a los diferentes tipos de revistas, para que los agentes educativos investigadores puedan dilucidar en cuál o cuáles de ellas podrían hacer publicaciones.

Revistas populares. Son llamadas en el medio anglosajón “magazines”. Son aquellas publicaciones de lectura general con artículos sobre temas diversos escritos por diferentes autores. Tienen como finalidad informar y entretener a un público general. Los artículos suelen cubrir una variedad de disciplinas que se basan en hechos reales, anécdotas y opinión. Por lo general carecen de citas o de bibliografía. El vocabulario y la redacción suele ser informal, con escaso uso de lenguaje técnico. Las revistas populares pueden incluir, además, anuncios publicitarios, ya que la continuidad de la revista depende de ellos como forma de financiamiento o sostenimiento. Por cuanto a su circulación, las revistas populares se publican semanal o mensualmente.

Revistas profesionales. En inglés “trade publications” o “professional journals”. Los artículos que incluyen las revistas profesionales son breves y tienden a usar el vocabulario técnico común de una profesión, comercio u oficio. La información se dirige a un grupo selecto de profesionales. Este tipo de revistas también podrían contener anuncios publicitarios acerca de tecnologías o equipos propios de un campo en particular. En comparación con las revistas populares y académicas, la publicación de las revistas profesionales es menos frecuente, ya que en muchos casos dependen de sus propios miembros para la publicación de artículos.

La **revista arbitrada (o académica)**. En el ámbito anglosajón, las revistas académicas son llamadas “academic journals”, “peer-reviewed journals” o “refereed journals”. Una revista arbitrada o académica, es aquella que contiene artículos académicos (científicos – investigativos), los cuales se someten a un proceso de arbitraje, a la revisión de un panel de expertos (revisión por pares o árbitros) en el tema que se está tratando, quienes determinan si el artículo es válido y contribuye con nuevo conocimiento científico al campo.

Antes de su publicación, cada artículo debe ser examinado al menos por dos académicos (árbitros) generalmente externos al comité editorial, con reconocimiento y credibilidad nacional o internacional y que cuentan con publicaciones de investigaciones referentes al tema en cuestión en revistas arbitradas y de alto impacto. Los

artículos tienden a ser largos, estructurados y mucho más formales en el tratamiento de los temas. Su contenido carece de anuncios publicitarios, pero suele incluir tablas y figuras que muestran los resultados de las diferentes investigaciones. La frecuencia de publicación suele ser mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral.

Las revistas arbitradas cuentan con el respaldo de una serie de normas y políticas editoriales internacionales que les dan consistencia y certifican su calidad en los contenidos y en los procesos de revisión y edición (UNAM, 2020). Es importante señalar que el hecho de que una revista sea arbitrada, no necesariamente implica que sea indexada (o indexada), esto debido a las políticas de indexación de los sistemas.

Revista indexada (o indexada) es una publicación periódica de investigación que denota alta calidad y ha sido listada en alguna base de datos o un índice o un repertorio de consulta mundial (Martin, 2018). Esto conlleva que la revista tenga un elevado factor de impacto y una amplia presencia en el medio académico de su especialidad.

Toda revista científica que busque ser indexada, debe cumplir con parámetros establecidos por normas internacionales de la comunidad científica, entre otros: mantener su periodicidad, que los artículos publicados reúnan los estándares de la comunicación científica, que los artículos sean valorados por pares en el sistema de doble ciego, que los autores de los artículos pertenezcan a diversas instituciones nacionales y foráneas, que asegure la visibilidad e impacto.

Algunas de las bases de datos en las cuales las revistas han buscado indexarse (ya que se incluyen las revistas, no los artículos) y que son reconocidas en México y en Latinoamérica, son: SciELO, LILACS, Dialnet, Imbiomed, Latindex, Publindex, Clase y Periódica. La mayoría son proyectos cooperativos no lucrativos, desarrollados bajo el concepto de libre acceso (Open Access). El libre acceso no quiere decir que en las bases de datos cabe todo: hay un proceso de selección tanto o más riguroso, dependiendo de los objetivos que dieron origen a la base. Open Access es una corriente que está siendo estimulada por las universidades, para permitir que las bases de datos estén a disposición de la comunidad científica y de todo aquel que las quiera utilizar.

El programa SciELO (Scientific Electronic Library Online) es una biblioteca virtual para América latina, el Caribe, España y Portugal, formada por una colección de revistas científicas.

LILACS (Literatura Latinoamericana de Ciencias de la Salud) es una base de datos de la literatura científica y técnica en Salud, que tiene como característica brindar la posibilidad de que cada país latinoamericano pueda divulgar sus investigaciones, enviando los registros de acuerdo a normas establecidas, actualizándose en forma trimestral (Bejarano, 2008).

Dialnet es una plataforma de recursos y servicios documentales. Por su parte, Latindex es un sistema de información constituido por una selección de las mejores revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Martin, 2018).

Además de las anteriores bases, se pueden considerar estas otras: Scopus, base de datos de resúmenes y citas más grande del mundo de literatura de investigación revisada por pares; DOAJ (Directory of Open Access Journals); CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas), cuyo objetivo es la construcción de una clasificación de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas en función de su calidad.

Los indicadores de calidad de las bases de datos pueden variar de una base a otra, pero pueden agruparse en los siguientes: a) Calidad del contenido de la investigación: identificación de los miembros del Comité Editorial y sus afiliaciones, identificación de los autores y sus afiliaciones, contenido de la revista, artículos acompañados de un resumen al menos en dos idiomas, palabras claves, entre otros. b) Características técnicas o formales: periodicidad de las revistas y regularidad y homogeneidad de la línea editorial en caso de editoriales de libros, anonimato en la revisión de los textos, política de la revisión por pares disponible públicamente, razones para la aceptación, revisión o rechazo de los textos, dictámenes emitidos por los expertos externos, existencia de un consejo asesor formado por profesionales de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista o editorial, declaración de ética de la publicación. c) Uso por parte de la comunidad científica. Uso del factor de impacto en los estudios métricos de la información, para determinar la visibilidad de un autor, de una disciplina o de una revista. La tabla 1 resume las características de los diversos tipos de revistas.

A modo de cierre de este apartado, se puede decir que la distribución del conocimiento generado por los agentes educativos investigadores, puede realizarse a través de revistas de difusión, divulgación o diseminación, predominando las primeras dos, ya sea en formato impreso o formato digital, sin descartar el uso de otros mecanismos como las redes sociales y profesionales.

Por otra parte, es importante señalar que los científicos e investigadores, para publicar sus trabajos, seleccionan las revistas académicas o arbitradas y que además son indizadas, por el reconocimiento o credibilidad que tienen estas revistas, como producto del rigor que aplican en la evaluación de los artículos que incluyen en sus revistas y porque los programas, organismos públicos y privados que otorgan financiamiento a la investigación, especifican las características de las revistas donde pueden hacer sus contribuciones y porque publicar en una revista indexada permite que su trabajo alcance mayor difusión y mayor prestigio ya que el hecho de que su trabajo esté publicado en esa revista, alojada en determinado índice, facilita, conocer la producción de los autores por períodos, el comportamiento temático de la revista durante un lapso estudiado y determinar categorías geográficas de mayor producción. Dicho de otra forma: el binomio arbitrada-indizada es sinónimo de calidad.

Y para concluir, lograr que una revista quede indizada refleja el grado de madurez que conlleva, entre otras etapas, las siguientes: cumplir con criterios de calidad, buscar los índices adecuados de acuerdo con el contenido de la revista, establecer contacto con los responsables de los índices y gestionar la inclusión de la revista.

Tabla 1. Comparación de las características de las revistas académicas, profesionales y populares

Criterio	Revista académica o arbitrada	Revista profesional	Revista popular
Objetivo	Difundir artículos científicos – investigativos en un campo disciplinar particular.	Proporcionar información a miembros de una profesión, industria u oficio.	Informar, entretener, persuadir o vender servicios o productos a los lectores, sobre temas diversos, de cultura general y entretenimiento.
Lectores y lectoras que focaliza	Académicos y expertos en un campo disciplinar particular.	Profesionales o expertos de algún ramo en particular, miembros, socios o agremiados de asociaciones o agrupaciones.	Autores y autoras independientes, algunos artículos no explicitan o identifican al autor(a)
Contenido	Artículos e investigaciones in-extenso que no se han publicado anteriormente, valorados o revisados por un panel de expertos; uso de lenguaje técnico, descripción detallada de metodología y resultados, uso extenso de citas y referencias.	Artículos breves o de extensión moderada sobre nuevos procesos, equipos y tecnología. Nuevas tendencias de la profesión. Uso de lenguaje técnico. Inserción de anuncios publicitarios relacionados con la profesión. Uso limitado de citas.	Textos breves, que casi no incluyen citas, en los que se utiliza vocabulario fácil de entender. Pueden mezclar hechos, anécdotas u opiniones. Inserción de anuncios publicitarios e ilustraciones.
Frecuencia de circulación o publicación	La publicación es moderadamente frecuente (periodicidad mensual, trimestral cuatrimestral, semestral)	La publicación es menos frecuente. La periodicidad varía.	La publicación es frecuente (semanal o mensual)

Fuente: adaptado de Universidad Ana G. Méndez. (2019). *¿Qué son revistas arbitradas?* Redacción de trabajos académicos. Tutoriales. Recuperado de https://documento.uagm.edu/cupey/biblioteca/biblioteca_tutoriales_revistasarbitradas2019.pdf

Otras alternativas de difusión y divulgación utilizadas por los agentes educativos investigadores

Partiendo de la premisa de que no siempre se tiene el alcance esperado cuando se realizan las publicaciones en los espacios o revistas mencionadas en los apartados anteriores, en este apartado se presentan algunas de las diferentes opciones que tiene el docente-investigador para la difusión y divulgación de sus investigaciones.

Dentro de la comunidad científica se ha acrecentado un cierto consenso sobre la necesidad que existe de hacer llegar el conocimiento científico a la sociedad en general. Hablar de comunicación pública puede parecer una redundancia, porque comunicar es poner en común saberes, esto es, hacerlos públicos, Fayard (2003) se refiere a esto como Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (CPCT). Sin embargo, debido a que los espacios hasta ahora mencionados en donde se divulgan o difunden los aportes científicos, son comúnmente catalogados como rigurosos e inflexibles; aún se observa la intención de comunicarlos en espacios que permitan la accesibilidad al conocimiento de toda persona interesada. Para ellos podemos dar espacio y explicar las posibilidades que la Internet ofrece.

Celaya (2008) define a las redes sociales como “lugares en Internet donde las personas publican y comparten todo tipo de información personal y profesional, con terceras personas, conocidos y absolutos desconocidos” (p. 92), en este sentido las redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube, y los blogs, como WordPress, Blogspot, etc. tienden a ser consideradas como opciones importantes para compartir investigaciones. Más aún, existen redes sociales de tipo profesional, así como plataformas de investigación y colaboración en línea. A continuación, se enuncian algunos ejemplos:

LinkedIn: es una conocida red social cuya función primordial es dar de alta un perfil profesional de forma pública, haciendo posible la creación de distintas relaciones comerciales y profesionales llamadas conexiones. Para el caso de la divulgación científica se considera no tan adecuada, debido a que el objetivo principal de la red recae en establecer contactos para hacer negocio, dar a conocer tu currículum, promocionar un servicio o producto.

ResearchGate: Es una plataforma académica y red social entre estudiantes, profesores, científicos e investigadores. Funciona como un perfil de autor permitiendo dar de alta información personal, de contacto y de intereses de investigación, además incluir las publicaciones y proyectos realizados. Su objetivo se centra en promover la cooperación entre investigadores mediante el intercambio de conocimientos y experiencias. Además cuenta con una base de datos que permite dar seguimiento estadístico al uso de lo publicado en el perfil.

Academia.edu: Es una red social académica cuyo principal objetivo es conectar a científicos y ofrecerles una plataforma gratuita para compartir sus trabajos de investigación y facilitarles el seguimiento de los artículos que son relevantes para sus campos de estudio. Permite crear y mantener nuestro propio perfil científico que muestra nuestras áreas de interés, publicaciones, datos de contacto, perfiles de otras redes sociales, seguidores.

ORCID: El Open Researcher and Contribution ID por sus siglas en Inglés, es un proyecto abierto sin ánimo de lucro, de colaboración entre varios sectores, apoyado por importantes editoriales como Elsevier y Nature Publishing Group, centros de investigación como el CERN o el MIT, etc. Ofrece un sistema para crear y mantener un registro único de investigadores. El cual tiene como objetivo proporcionar un identificador único y permanente para cada investigador. También es posible crear un perfil curricular donde alojar toda la producción científica del autor.

Como una gran contribución hacia la sociedad es importante dar acceso a los individuos a documentos científicos. La divulgación de la investigación científica es indispensable en opciones que las personas de cualquier edad leen. Además, el impacto que puede tener en estas opciones es mayor debido a la cantidad de personas que tienen acceso a las redes sociales.

Debido a estos documentos elaborados por la comunidad científica se someten a aspectos reglamentados, es preciso que estos datos se puedan compartirse. Aunque los parámetros establecidos pueden ser rigurosos una opción es compartir documentos no tan extensos, más concretos y resumidos hacia la contribución específica

Conclusiones

En los últimos años el campo de la investigación educativa ha ido mostrando un crecimiento constante. El aumento de los trabajos de investigación relacionados con temáticas educativas podría explicarse, entre otras razones, debido a las exigencias institucionales que ejercen en los mismos agentes educativos para cumplir con determinadas condiciones laborales o de academia. Aun así, se considera que el interés por la comunicación de los resultados de dichas investigaciones no es único de las instituciones, sino que también han mostrado interés diferentes organizaciones civiles y no gubernamentales quienes han dado a conocer sus intenciones por atender e incidir en la solución a las problemáticas educativas actuales.

En este sentido, podemos concluir que es tan válida la búsqueda de un mecanismo de divulgación o difusión científica tanto como la búsqueda de un medio para lograrlo. Como profesionales se debe estar alerta respecto a lo que se quiere lograr, es decir, tener muy claro el objetivo del público al que se desea llegar, considerando el impacto y las implicaciones que dicho medio o espacio determinen. Sin embargo, no podemos negar que día con día el avance tecnológico nos empuja a cerrar la brecha de acceso al conocimiento por parte de la comunidad científica.

Referencias

- Arrieta, B. M. y Meza, R. D. (2010). Caracterización de artículos para revistas arbitradas, ensayos y tesis de posgrado. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 6(16) 5-27. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70916426002>
- Bejarano, Mónica. (2008). Indexación de las revistas. *Revista Colombiana de Cirugía*, 23(3), 128-130. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcci/v23n3/v23n3a1.pdf>
- Buonocore (1976). *Diccionario de bibliotecología*. 2ª. Ed. Buenos Aires: Ediciones Marymar.
- Celaya, J. (2008). *La Empresa en la WEB 2.0*. España: Grupo Planeta
- College of Saint Benedict / Saint John's University Library. (2016). ¿Cuáles son las diferencias entre revistas académicas y revistas populares? Recuperado de <https://www.csbsju.edu/libraries/scholarly-vs-popular>
- Córdoba González, Saray. (2005). Qué es una revista indexada. *Girasol Digital*, año 8(26). Recuperado de <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/74793/QU%C3%89%20ES%20UNA%20REVISTA%20INDEXADA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinosa Santos, Victoria. (sep-dic, 2010). Difusión y divulgación de la investigación científica. *IDESIA*, 28(3). 5-6.
- Fandiño Parra, Yamith José. (2015). *Revistas científicas. Indexación y publicación*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/teacheryamith/revistas-arbitradas-e-indizacin>
- Fayard, P. (2003). Punto de vista estratégico sobre la comunicación pública de la ciencia y la tecnología. *Quark, Ciencia, Medicina, Comunicación y Cultura*, 28. Obtenido de: <http://www.prbb.org/quark/28-29/028081.htm>
- Instituto Nacional del Derecho de Autor [INDAUTOR]. (2021). *Solicitud del número identificador del ISSN ante el INDAUTOR*. Recuperado de <https://www.gob.mx/tramites/ficha/solicitud-del-numero-identificador-issn-ante-el-indautor/INDAUTOR5075#:~:text=En%20el%20Instituto%20Nacional%20del,peri%C3%B3dica%20contenga%20los%20>

lineamientos%20internacionales

- Martin, Alicia. (marzo, 2018). ¿Qué es una revista indexada? Definición y requisitos. Biblioteca Saint Joan de Deu. Recuperado de <https://bibliosjd.org/2018/03/13/revista-indexada/#.YFV3LVUzBIU>
- Padula, Danielle. (2019). *Indexación de revistas: estándares básicos y por qué son importantes* [Publicado originalmente en el blog LSE Impact of Social Sciences en agosto/2019]. Recuperado de <https://blog.scielo.org/es/2019/08/28/indexacion-de-revistas-estandares-basicos-y-por-que-son-importantes-publicado-originalmente-en-el-blog-lse-impact-of-social-sciences-en-agosto-2019/#.YFV2JVUzBIU>
- Paradigma. (jun, 2012). Indexación de las revistas. *Paradigma*, 33(1). Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512012000100001
- Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://www.rae.es/>
- Sabbatini, R. M. E. (12 de marzo de 1999). A história das revistas científicas. *Correio Popular*. Recuperado de: <http://www.sabbatini.com/renato/correio/ciencia/cp990305.htm>
- Universidad Ana G. Méndez. (2019). ¿Qué son revistas arbitradas? Redacción de trabajos académicos. Tutoriales. Recuperado de https://documento.uagm.edu/cupey/biblioteca/biblioteca_tutoriales_revistasarbitradas2019.pdf
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2021). *Catálogo de revistas universitarias de la UANL*. Editorial Universitaria. Recuperado de <http://editorialuniversitaria.uanl.mx/index.php/catalogo-de-revistas-universitarias-de-la-uanl/>
- Universidad de Deusto. (2021). Biblioguías. Recuperado de <https://biblioguias.biblioteca.deusto.es/Academia>
- Universidad de Extremadura. (2021). Servicio de bibliotecas. Recuperado de <https://biblioguias.unex.es/orcid>
- Universidad de Salamanca (2021). *Apoyo a la investigación*. Recuperado de <https://bibliotecas.usal.es/factor-de-impacto>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2016). Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra. Recuperado de <http://bcct.unam.mx/metrics/styled/styled-2/styled-7/>
- Vázquez Ruiz, M. (2016). La comunicación de la ciencia a través de artículos científicos, de Santos López Leyva, Aida Alvarado Borrego, Ana Bárbara Mungaray Moctezuma. *Perfiles Educativos*, 38(153), 203-208. Recuperado de http://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/57648/51105
- 3Ciencias. (abr, 2019). *Qué es una revista indexada*. Recuperado de <https://www.3ciencias.com/que-es-una-revista-indexada/>

Publicaciones sobre educación: estudio exploratorio en una universidad pública

Luz Verónica Gallegos Cantú

Resumen

Educación, palabra tan simple y a la vez tan compleja para todo aquel que la ejerce en el quehacer educativo. En un mundo tan cambiante, en el que educar tiene tantas implicaciones en la sociedad y en un contexto determinado surge la oportunidad de analizar, de dar solución a muchas de las situaciones que se presentan en el aula, a investigar. Algunas instituciones de educación superior cuentan con revistas científicas en sus diferentes categorías y de diversas áreas de conocimiento, lo que permite que sus docentes-investigadores cumplan con una de sus funciones sustantivas. En este trabajo se presenta un análisis descriptivo con respecto al universo de revistas con las que cuenta la Universidad Autónoma de Nuevo León para la difusión y divulgación del conocimiento. Sin embargo, es fundamental conocer el perfil de los investigadores que publican en revistas de la casa de estudios a la que pertenecen, el enfoque teórico que abordan en sus publicaciones, el rigor científico al que fueron sometidos los artículos, el tipo de artículos enmarcados dentro del tema educativo y de una práctica pedagógica. Colaborar en la investigación organizados en cuerpos académicos (CA) o hacer investigación individual, se percibe en la serie de publicaciones, que independientemente de otros propósitos, tienen como fin generar ciencia mediante estructuras definidas que se muestran a la comunidad académica mediante las redes de conocimiento.

Palabras clave: publicaciones, revistas, educación científica, redes de conocimiento.

Una introducción al tema

Hablar de educación es adentrarse al tema de la complejidad. En primera instancia, requiere de concebirla como una práctica social que, como afirma Gabriela Diker (2016), puede ser entendida de múltiples formas, desde la socialización hasta la instrucción. Desde la antropología filosófica, educar es la acción de insertar en la lengua de seres humanos a quienes llegan al grupo social en el que se interrelacionarán (Fullat, 1997). La educación es, por lo tanto, una práctica y un quehacer. La educación es el producto de la acción de educar.

En esos términos, la condición mínima para hacer educación sería haber adquirido el lenguaje en cualquiera de sus formas (matemático, cibernético, musical, artístico, uno o varios idiomas, etc.) y estar frente a alguien con el fin de transmitirlo. La mención de la finalidad implica hablar de educación formal. De esa manera opera la escolarización, cuya práctica institucionalizada se dirige a la formación de sujetos en contextos específicos (Pineau, 2016). Así pues, la intencionalidad es fundamental.

Ahora bien, reflexionar sobre el acto educativo requiere del reconocimiento de teorías (implícitas o explícitas) para analizar la propia práctica. De ahí que docentes de instituciones de educación superior que se especializan en otras áreas del conocimiento, desarrollen trabajos para publicar sus hallazgos tras el análisis de su quehacer como enseñantes.

Este trabajo tiene como objetivo observar en dónde publican sobre educación quienes realizan ese tipo de ejercicio. Para ello, se consideró el caso de una universidad pública del norte de México. A continuación se describe el proceso a través del cual se llevó a cabo la labor. Se trata de un estudio exploratorio, por lo que las conclusiones son cuestionamientos cuyas respuestas podrían ser buscadas en el futuro.

Proceso metodológico

Para la realización de este estudio, se eligió una institución de educación superior. Se optó por una universidad pública del norte de México, la cual alimenta periódicamente un espacio virtual en donde se condensan todas las revistas con las que cuenta esa casa de estudios. Una vez que se observó el contenido de ese sitio de internet, se realizó el conteo de las revistas que, en su nombre llevaban algún término que refiriera o se vinculara con la temática de la educación o asuntos relativos a la práctica educativa. La siguiente tabla contiene los primeros datos obtenidos, considerando las categorías de tipo de publicación:

Como se observa en la tabla 1, de acuerdo con la finalidad de la publicación, son las de investigación y divulgación las que mayor cantidad de revistas tienen como objetivo. Del total de 53 revistas, 34 tienen como fin difundir hallazgos de investigación, ya sea al interior de la comunidad científica o al exterior de ésta. El resto de las revistas son informativas, literarias, especializadas o escolares. Y, aunque no se define de manera clara su función, son minoría frente a las que se mencionaron como las ocupantes de los primeros lugares en términos de cantidad.

Tabla 1. Revistas según la finalidad de la publicación

Categoría	Número de revistas
Investigación	19
Divulgación	15
Informativas	9
Literarias	2
Especializadas	4
Escolar	4
Total	53

Fuente: elaboración propia.

Con los mismos datos se realizó un segundo análisis; esta vez considerando las áreas de conocimiento de las cuales se publica. A partir de lo que se conoce de esta universidad pública, casi en su mayoría las dependencias de la institución cuentan con el espacio para que sus cuerpos docentes cumplan con la función de dar a conocer los hallazgos de su función investigativa como profesores universitarios.

Al respecto, se encontró que 9 de las 53 revistas se ubican en el área de Humanidades y Ciencias de la conducta. Es en este rubro en donde, de acuerdo con la clasificación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), se ubican los trabajos de investigación referentes a la educación y la pedagogía.

En la tabla 2 se muestran los datos obtenidos del sitio virtual:

Tabla 2. Clasificación de revistas por área de conocimiento

Área de conocimiento	Número de revistas
Ciencias Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	2
Medicina y Ciencias de la Salud	5
Humanidades y Ciencias de la conducta	9
Ciencias Sociales	11
Ingeniería y Tecnología	11
Multidisciplinar	15
Total	53

Fuente: elaboración propia.

La tabla muestra un dato que corresponde a lo mencionado al inicio de este documento: la educación se expresa a partir de diferentes fuentes de conocimiento, que, en el caso de lo representado en la categoría “área de conocimiento” se refiere a las múltiples disciplinas que contienen las revistas ubicadas en la fila: área multidisciplinar.

Por otro lado, ha resultado de interés para quien escribe, que ninguno de los 32 artículos publicados en los últimos 5 años, corresponde a hallazgos que se presenten de manera formal como productos de procesos investigativos:

Tabla 3. Artículos sobre educación considerando los fines de la publicación

Categoría	Cantidad	Con publicaciones sobre educación (5 años)
Investigación	19	0
Divulgación	15	4
Informativas	9	7
Literarias	2	2
Especializadas	4	2
Escolar	4	17
Total	53	32

Fuente: elaboración propia.

De los 32 artículos publicados, 17 lo hicieron en revistas escolares, que, en su mayoría, son producto de esfuerzos de las dependencias de educación media superior de esta universidad. Más del 50%, de los artículos, si consideramos números relativos, fueron escritos por docentes que se dedican a la enseñanza en el nivel de preparatoria.

Finalmente, y en coincidencia con lo que ya se ha expresado con relación al tema de la educación como transmisión desde los lenguajes propios de diversas áreas de conocimiento, observamos los datos de la tabla 4, que nos da noción de los espacios usados para la publicación de los temas sobre educación:

Tabla 4. Artículos sobre educación considerando las áreas de conocimiento en los últimos 5 años

Área de conocimiento	Número de artículos
Ciencias Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	0
Medicina y Ciencias de la Salud	4
Humanidades y Ciencias de la conducta	7
Ciencias Sociales	3
Ingeniería y Tecnología	2
Multidisciplinar	16
Total	32

Fuente: elaboración propia.

La tabla 4 nos confirma que las revistas en las que mayormente se publica sobre educación, son las que se presentan como del área multidisciplinar. El 50% de los artículos sobre educación están concentrados en ese rubro. Al respecto, es necesario discutir porque el cuestionamiento al que nos lleva este hallazgo es: ¿se considera el tema de la educación como un asunto particular dentro de los procesos para la generación del conocimiento científico?

A manera de cierre... y para abrir un nuevo camino a recorrer

La idea de que la educación es un tema abierto a la posibilidad de que, quien lleva a cabo prácticas educativas está en condiciones de realizar reflexiones sobre sus acciones y las de sus estudiantes, da cuenta del resultado de este estudio exploratorio, el cual nos lleva al cuestionamiento sobre la generación del conocimiento científico en el ámbito de la educación. ¿Desde qué enfoques teóricos se abordan los trabajos publicados? ¿Cuáles son los diseños metodológicos que se siguen? ¿Por qué se presentan como artículos en revistas en las que no se asume el cuidado del rigor científico como intención principal de los trabajos? ¿Quiénes escriben para publicar sobre educación dentro del catálogo de revistas de esta universidad pública? ¿Se trata de miembros de la misma comunidad académica? ¿Cuáles son los fines que persiguen?

Para profundizar al respecto, será necesario llevar a cabo estudios de mayor profundidad que integren, entre otros, caminos tanto de la investigación documental como del trabajo de campo para recoger información al respecto.

Como propuesta inicial se sugiere la realización del análisis de las publicaciones que se consideraron en este estudio exploratorio y, desde su lectura, observar las temáticas específicas, sus abordajes teóricos y metodológicos, así como el perfil de sus autoras y autores. Esa información será fundamental para elaborar una segunda parte en el proceso: describir perfiles en cuanto a: nivel educativo en el que ejercen la docencia (y la investigación), el área del conocimiento en el que se ubican de acuerdo a su formación y práctica educativa, el núcleo académico al que pertenecen (grupos de investigación, cuerpos académicos, redes).

Con lo anterior, sería posible realizar un tercer momento en este camino investigativo, que aspiraría a la realización de entrevistas a quienes conformaron la base de datos elaborada en el segundo momento del proceso, antes

expuesto. La intención sería observar la intencionalidad de las publicaciones, partiendo del supuesto generado en el conocimiento de que no han sido realizadas en revistas que se presentan como de investigación.

Un trabajo de esta índole sería punto de partida para comprender de qué manera se concibe el método científico, y su último momento en el proceso (la publicación), con el fin de generar estructuras que permitan presentarlo de ese modo ante la comunidad académica.

Referencias

- Diker, Gabriela (2016). Diccionario iberoamericano de filosofía de la educación. México: Fondo de Cultura Económica, FFyL, UNAM.
- Fullat, Octavi (1997). Antropología filosófica de la educación. Barcelona: Ariel Educación.
- Pineau, Pablo (2016). Diccionario iberoamericano de filosofía de la educación. México: Fondo de Cultura Económica, FFyL, UNAM.

Espacios para la difusión y divulgación del conocimiento en las instituciones formadoras de docentes

Maricarmen Cantú Valadez

Adriana Domínguez Saldívar

Resumen

Los espacios para la difusión y divulgación del conocimiento en las escuelas formadoras de docentes, ha sido uno de los temas de relevancia entre los agentes investigadores de las escuelas normales. Si bien es cierto, aunque existen retos, dificultades y desafíos que se deben superar para promocionar o dar a conocer los estudios realizados, poco se ha hecho al respecto. A través de este estudio documental, se muestra una visión panorámica de las políticas educativas estatales que mediante los documentos legales informan al docente de educación superior su posición como investigador y las funciones sustantivas con las que debe cumplir. Asimismo, se explora en Internet, las redes sociales y plataformas enfocadas a la difusión y divulgación del conocimiento generado por los agentes investigadores que pertenecen a un cuerpo académico en las escuelas formadoras de docentes. Se concluye que es fundamental que todo docente de escuelas formadoras de docentes realice investigación de calidad que aporte a la ciencia y se difundan los resultados en revistas de alto impacto, que se trabaje colaborativamente con el fin de vincular contextos y asociar instituciones a nivel nacional e internacional formando redes de aprendizaje y compartiendo su producción científica, mediante la participación en revistas Q1 a Q4, ponencias en congresos, simposio. Finalmente, que difunda sus trabajos en redes sociales gratuitas y de libre acceso como Orcid, Researchgate, Google académico y Academia.

Palabras clave: *producción del conocimiento, revistas, redes sociales*

Introducción

El trabajo presenta una parte de un ejercicio de investigación dentro del marco del diagnóstico de la investigación educativa en el estado de Nuevo León, proyecto que coordina la Red de Posgrados en Educación; la finalidad es presentar los espacios con los que cuentan las instituciones formadoras de docentes en Nuevo León para difundir y divulgar el conocimiento producido por sus agentes investigadores y cuerpos académicos. Este primer reporte de investigación de tipo documental, recuperó información a través de búsquedas en Internet y revisión de algunos documentos en físico específicamente las revistas, congresos y encuentros para la difusión y divulgación de conocimiento creados por las instituciones formadoras de docentes, como un espacio de expresión. Espacios para compartir y exponer contenidos relativos a la investigación educativa, la reflexión sobre las prácticas docentes y experiencias de diverso tipo como implementación de proyectos o intercambios académicos, y por qué no, textos literarios y de opinión.

En las últimas dos décadas las políticas educativas para escuelas normales, han estado enfocadas a favorecer la investigación y la difusión del conocimiento entre el profesorado, como funciones sustantivas de estas escuelas consideradas instituciones de educación superior. Políticas que de cierta forma rompieron la inercia de la vida cotidiana de los profesores de las escuelas normales.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), antes Programa del Mejoramiento del Profesorado, surge como un mecanismo de la política nacional para promover una mejora del profesorado de educación superior en tres áreas sustantivas: docencia, investigación y tutoría. Así como, valorar los grupos de investigación con intereses comunes para generar conocimiento sobre líneas de investigación. En conjunto, estas acciones, plantean un esquema de profesionalización de los profesores a través de cuantificar la productividad en investigación medida por las publicaciones que realizan los profesores.

De pronto, esta política con énfasis en la producción y publicación del conocimiento representó que las escuelas normales hayan iniciado acciones dirigidas a fortalecer sus órganos de publicación ya existentes o crear otros para favorecer una cultura de difusión y divulgación entre sus profesores.

Para el caso de las escuelas públicas formadoras de docentes de Nuevo León, presentamos cuál es el marco del PRODEP y el reglamento interior de trabajo para el personal académico de estas instituciones; como una forma para conocer el contexto de los docentes en relación a sus funciones sustantivas.

Desarrollo

Políticas educativas estatales para la producción de conocimiento

Las escuelas normales como instituciones de educación superior, se rigen mediante lineamientos para cumplir con el compromiso de realizar las funciones sustantivas que le competen: docencia e investigación. En este sentido, en el documento de normas de ingreso del personal académico a las escuelas normales se señala que, todo Profesor de Tiempo Completo (PTC) reconocido con perfil deseable, en su función de investigador es considerado como el experto reconocido en una área o disciplina, participa en redes temáticas de colaboración académica, contribuye en la investigación del proceso educativo, que responde a los requerimientos actuales e incide en la resolución de problemas para mejorar la calidad y el desarrollo de un contexto promoviendo la investigación científica (SEP, 2018, febrero 22).

De acuerdo al Reglamento interior de trabajo del personal académico del Subsistema de Educación Normal de la SEP (1982), en el artículo 3º se mencionan las funciones del personal académico de las escuelas Normales, que son: impartir educación para formar profesionales de la educación e investigadores, organizar y realizar investigaciones sobre problemas sociopedagógicos y en el artículo 4º, se señala que el profesor de enseñanza superior debe ser investigador; dirigir, realizar y publicar investigaciones pedagógicas en beneficio del Sistema Educativo Nacional.

La producción del agente investigador

Desde los años 60 se aborda el concepto de investigador como aquel que debe certificarse pues esto le otorga estatus profesional; sin embargo, para ello se requiere de personas con habilidades investigativas y el impacto que genere en la diversidad de conocimientos que se producen en el rol de investigador desde la práctica profesional que se esté ejerciendo, cumpliendo con un diseño, medición y análisis del estudio (Goldman, Lorenzo, & Kenneth, 1968; Martínez Rizo, 2020). Los investigadores educativos gestionan las opciones de darse a conocer en el ámbito investigativo. En el estado de Nuevo León, se ha incrementado la cantidad de investigadores, pasando de un 10 y 20% en 1991 a un 30 y 40% en el 2016, lo que implica la búsqueda de espacios para dar a conocer sus estudios. Sin embargo, las áreas investigativas que predominan desde el 2008 y hasta el 2016 son las ingenierías, mientras que a nivel nacional el área de humanidades ocupa el 22% de investigadores en nivel III (SNI) (Rodríguez, 2016).

Lo anterior, permite reflexionar acerca de una de las formas mediante las cuales se pueden realizar investigaciones, la colaboración con otros docentes, dando énfasis a un modo colectivo para producir como son los cuerpos académicos de las escuelas de educación superior (Gibbons et al., 1997; Pérez Mora, Sánchez Rodríguez, & García Ponce de León, 2016). Es así, que hacer investigación es requisito indispensable para ser perfil deseable. Se reconoce a la vez que un docente es un investigador activo al tener como referente la evaluación del grado de consolidación de su Cuerpo Académico (CA).

Desafíos en la difusión y divulgación del conocimiento

A tres décadas de haber incorporado al nivel de educación superior a las escuelas normales, y a dos décadas de la implementación del PRODEP, considerando este marco de política educativa con respecto a la productividad, son pocos los estudios o ejercicios de reflexión que aborden el estado de conocimiento, la difusión y divulgación de los trabajos de investigación realizados por los agentes investigadores de las instituciones formadoras de docentes. Algunos estudios señalan los retos y los desafíos que tienen que superar los docentes investigadores de estas instituciones para publicar en revistas arbitradas e indexadas (Cruz Pallares & Aguilar Davis, 2018; Ferrer Aragón, Martínez Delgado, & Nolasco Franco, 2018; Velázquez Trujillo, Reyes Mejía, & González Escobar, 2011).

Desde las instituciones formadoras de docentes

En el estado de Nuevo León, el conjunto de instituciones públicas formadoras de docentes se conforma por nueve instituciones de educación superior. De pronto cada institución oferta propuestas educativas específicas, destinadas a la formación y profesionalización docente en ámbitos relacionados con la educación (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Oferta educativa de las instituciones formadoras de docentes en Nuevo León

Institución	Nivel	
	Licenciatura	Posgrado
Centro de Actualización del Magisterio de Monterrey (CAMM)	x	
Escuela Ciencias de la Educación (ECE)*	x	x
Escuela Normal de Especialización (ENE)	x	
Escuela Normal Miguel F. Martínez, Centenaria y Benemérita (ENMFM)	x	
Escuela Normal Pablo Livas (ENPL)	x	
Escuela Normal Serafín Peña (ENSP)	x	
Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz Garza (ENSMSG)**	x	x
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 19A Monterrey (UPN19A)	x	x
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 19B Guadalupe (UPN19B)	x	x

* Institución pública cuyo origen es propuesta del SNTE.

** Institución que cuenta con una división de posgrado, la Escuela de Graduados.

De los hallazgos, de tres instituciones: ECE, ENMFM y ENSMSG, se cuenta con evidencia de esfuerzos de creación y sostenimiento de revistas para la difusión y divulgación del conocimiento. Dos de ellas, ofertan programas de posgrado (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Revistas de las instituciones formadoras de docentes en Nuevo León

Institución	Revistas	Observaciones
Escuela Ciencias de la Educación (ECE)*	ECE Digital	2010-2016
Escuela Normal Miguel F. Martínez, Centenaria y Benemérita (ENMFM)	Revista EN	2009-2010
Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz Garza (ENSMSG)*	Revista e+a Revista ENSeñando	1979 hasta la fecha 4 épocas

*Instituciones con programas de posgrado

Sin lugar a dudas, estas instituciones que cuentan con programas de posgrado promueven la investigación y/o proyectos de intervención educativos basados en la modalidad investigación-acción y la etnografía, por lo que estos espacios representan una oportunidad para difundir prácticas de investigación, sus hallazgos y conclusiones sobre las mismas.

ECE Digital y e+a (enseñanza más aprendizaje) son las revistas cuyo contenido se puede acceder completamente de forma libre y gratuita a través de la Internet.

ECE Digital nace como una revista para divulgar temas sobre investigación educativa cuyo medio de difusión es electrónico (<http://ece.edu.mx/ecedigital/numerosanteriores.html>). La institución propone la creación de ECE Digital como un espacio para fomentar la investigación educativa.

La revista e+a (enseñanza más aprendizaje), es la revista más longeva del estado de Nuevo León que aborda temas sobre educación, investigación educativa, reflexión sobre la práctica docente, entre otros, El primer número de la revista se publicó en diciembre de 1979 (Ver Figura 1).

En su primera publicación e+a representa una acción conjunta a la par de la creación de la Escuela de Graduados para ofrecer programas de posgrado en educación en la entidad. El consejo editorial inicial se conformó por docentes de tres instituciones reconocidas: UNAM, UANL y ENSE (hoy, ENSMSG).

En 2018, la revista e+a ha sido rescatada del papel impreso y digitalizada en forma íntegra en todos sus números y épocas, para su divulgación a través de la web. En sus números se aprecia el diseño donde se incluyen ilustraciones de artistas locales y nacionales (Reyes Reyes, 2018). (http://www.normalmsg.edu.mx/graduados/assets/files/e_a/index.html?rnd=71021).

Actualmente, e+a es una publicación semestral que publica artículos de investigación y de discusión sobre problemas educativos, ensayos y reseñas de libros; los primeros sometidos a arbitraje doble ciego. Registro ISSN 0185-1543.

Figura 1. Portada y contraportada del primer ejemplar publicado de la Revista e+a.



En ambos espacios de difusión y divulgación se encontraron publicados trabajos de académicos de las escuelas formadoras de docentes, no todos los autores reconocidos por PRODEP por su producción o involucrados en cuerpos académicos.

Lo de hoy, las redes sociales para difundir la investigación

En el marco de las tecnologías de información y comunicación, se exploró en la web, los perfiles que los profesores investigadores evidencian en cuerpos académicos pertenecientes a instituciones formadoras de docentes. El propósito fue conocer las plataformas en línea y gratuitas destinadas a la difusión y divulgación del conocimiento, especialmente, enfocados los sujetos y su producción académica. Algunas de ellas se consideran redes sociales de investigación. Todas ellas herramientas digitales del agente investigador cuyo principal objetivo es aumentar la visibilidad de los contenidos, publicaciones productos de investigación que en muchas ocasiones han sido digitalizadas por el propio autor (Cruz Benito, 2014).

Los espacios explorados son Google académico, Orcid, Researchgate y Academia; reconocidos como lugares en la Internet donde las personas publican y comparten información (Celaya, 2008); en este caso son espacios dirigidos a académicos que comparten su publicaciones, muchas de ellas son memorias de congresos o publicaciones de libros que difícilmente se ubican en su totalidad en la web.

En este sentido, se encontró que los 12 CA que se ubican en las escuelas normales del estado de Nuevo León se promocionan mediante cuatro espacios importantes: Academia, Google académico, Orcid y Researchgate; sin embargo, no todos los agentes investigadores dan a conocer sus trabajos en estos espacios, los presentan de manera particular sin hacer una asociación con las instituciones de procedencia y un mínimo porcentaje se presenta en los cuatro espacios que por lo general ha sido a solicitud de alguna institución en la que se estudia o para efectos de seguirse promoviendo como investigador.

Academia es una red social mediante la cual los investigadores comparten sus estudios, es gratuita y de libre acceso lo que permite aumentar la cantidad de citas de los artículos encontrados.

Google académico es un espacio donde se encuentran la revisión de la literatura de manera práctica. Buscador que permite localizar documentos de tipo académico de diversas instituciones educativas, libros, ponencias, congresos, asociaciones, repositorios, entre otros. Es de libre acceso y no tiene costo.

Orcid le permite al investigador organizar su información y tenerla a la vista de la comunidad en general. Por ser un organismo de tipo internacional proporciona un número de registro con el cual se identifica a cada uno de los autores. Es gratuito pudiendo disponer de un espacio personal para el agente investigador.

Researchgate permite tener acceso al conocimiento, considerada red social en la que los agentes investigadores crean su perfil de manera gratuita, en la que se facilita el acceso al conocimiento ante el interés de los investigadores (López-Hermoso, Gil-Navarro, Abdel-Kader-Martín, & Santos-Ramos, 2020).

Conclusiones

Hoy en día se observa una gran producción por parte de los agentes investigadores de escuelas normales, sin embargo, se detectan pocos espacios en los que se publica o se proyectan sus trabajos como son las revistas indexadas, eventos científicos, patentes, documentos normativos, entre otros.

Los documentos legales existentes para escuelas normales, dejan en claro la posición que como investigador le compete a un profesor en estas instituciones de educación superior, es indispensable que todo docente normalista como agente investigador reconozca sus funciones sustantivas y las lleve a cabo en aras de hacer producción en el fortalecimiento del conocimiento científico.

Los CA de las escuelas normales deben en su conjunto promocionar sus investigaciones mediante redes sociales como una forma de reconocimiento a su propio trabajo y no solo evidenciarlo de manera personal, sino que, sea su institución de procedencia quien represente a cada investigador dando soporte y presencia ante la sociedad del conocimiento.

Es fundamental que todo profesor de escuelas normales como agente investigativo realice investigación y publique, pero además que sistematice sus producciones en los diferentes espacios o redes sociales de investigación que permita el reconocimiento de sus estudios e investigaciones mediante las citas de la comunidad científica y que además sean colaborativas con otras instituciones nacionales e incluso internacionales.

Referencias

- Celaya, J. (2008). *La empresa en la WEB 2.0*. España: Grupo Planeta.
- Cruz Benito, J. (2014). Difusión y visibilidad de publicaciones científicas en Internet: ¿Qué puede hacer el autor para promocionar su investigación? *Gredos, Noviembre*, 35-42.
- Cruz Pallares, K. A., & Aguilar Davis, V. (2018). Políticas educativas en la formación de cuerpos académicos y redes de colaboración en las escuelas normales. *Universita Ciencia*, 6(19), 89-101.
- Ferrer Aragón, S., Martínez Delgado, A., & Nolasco Franco, Y. (2018). Análisis situacional del perfil docente frente a las demandas educativas, Caso ENRGEZ. *2do Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal*. <http://www.conisen.mx/memorias2018/memorias/1/P837.pdf>
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (1997). *La nueva producción del conocimiento: la dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- Goldman, B. A., Lorenzo, I. D., & Kenneth, P. (1968). Letter to The Editor : Certification for the Educational Researcher. *American Educational Reserch Association*, 19(5).
- López-Hermoso, C., Gil-Navarro, M. V., Abdel-Kader-Martín, L., & Santos-Ramos, B. (2020). Online platforms and social networks for the creation of research profiles. . *Farmacia Hospitalaria*, 44(1), 20-25. doi: <https://doi.org/10.7399/fh.11304>
- Martinez Rizo, F. (2020). *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica*. . México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, COMIE.
- Pérez Mora, R., Sánchez Rodríguez, L. I., & García Ponce de León, O. (2016). *Modos y rasgos de producción colectiva de conocimiento de los académicos universitarios en México*. . México: Editorial Universitaria, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y Universidad de Guadalajara.
- Reyes Reyes, R. (2018). *Enseñanza más aprendizaje. e+a. Colección digital 1979-2018*. México: Fondo Editorial Nuevo León, Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza".
- Rodríguez, C. E. (2016). *El Sistema Nacional de Investigadores en números*. México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.
- SEP. (1982). Reglamento interior de trabajo del personal académico del subsistema de educación normal de la secretaría de educación pública. México: Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
- SEP. (2018, febrero 22). *Normas para el ingreso, promoción y otorgamiento de estímulos del personal académico en las escuelas normales*. México: Diario Oficial de la Federación
- Velázquez Trujillo, H., Reyes Mejía, B., & González Escobar, L. (2011). Diagnóstico de la producción académica en las Escuelas Normales del estado de México. Los investigadores educativos del valle de Toluca en el marco de PROMEP. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_11/0126.pdf